

es de palmilla, con lo que se consigue además del mismo
grueso del legui de cuero y la misma suavidad de éste,
el que su rendimiento sea el mismo y su construcción más
económica.-

149924

El armazón interior antes indicado, en vez de tejido,
puede ser también de cartón, fibra u otras materias análogas.-

NOTA DE REIVINDICACIONES.-

Se reivindica como de la propia y nueva invención:

- 1º.- Por un procedimiento de fabricación de leguis, caracteri-
zado en que en la parte interior y como base, se emplea
badana a la que se pega mediante caucho líquido una tela
fuerte de cualquier tejido, ó bien cartón, arpillera, pegamoid,
fibra, etc, pegándose al mismo tiempo sobre estas materias
y también mediante caucho líquido formando la cara exterior,
una piel de cabra o carnero, cuya curtición es de palmilla.-
- 2º.- Por "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LEGUIS".-

La presente memoria descriptiva, consta de
dos hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara.-

Madrid 10 de Julio de 1940.-

SECRETARIO DE LA TORRE
R.F.

Alve

